

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 75 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de 3 de febrero de 2026 (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid n.º 10.059, de 5 de febrero de 2026), en las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias, de 17 de octubre de 2025 (Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid n.º 9.989, de 21 de octubre de 2025), para proveer 75 plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, por el sistema de promoción interna independiente, en su sesión celebrada el 17 de febrero de 2026, **HA ACORDADO:**

PRIMERO.- Designar a los asesores especialistas en idiomas extranjeros (inglés y francés) que a continuación se relacionan, con la finalidad de prestar apoyo al Presidente del Tribunal Calificador en la elaboración del cuestionario objeto de la prueba de idioma del mencionado proceso selectivo, así como en las sucesivas fases en que se considere necesario tales como, análisis de posibles alegaciones a las cuestiones planteadas y emisión de informe en su caso, y valoración de méritos alegados por los aspirantes referentes a titulaciones de idiomas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto de 21 de mayo de 2020 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y personal (BOAM de 26 de mayo de 2020), modificado por el Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOAM de 7 de septiembre de 2021), por el que se aprueba la instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos:

- D. Javier Gimerno Fernández, con DNI: ***0428** (inglés)
- D. José María González Dobao, con DNI: ***2448** (francés)

SEGUNDO.- Nombrar a D. ^a María Rosa Rubio Riballo con DNI ***4531** como ayudante administrativo, al objeto de realizar trabajos de transcripción de documentos y otras tareas administrativas de apoyo, que no pueden ser desarrolladas por ningún miembro del Tribunal en el presente proceso selectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.2 del Decreto de 21 de mayo de 2020 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOAM de 26 de mayo de 2020), modificado por el Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de gobierno de Hacienda y Personal (BOAM de 7 de septiembre de 2021), por el que se aprueba la instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus organismos autónomos.



Información de Firmantes del Documento

ELSA JOUVE MOLINA - JEFA DE SERVICIO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/02/2026 11:23:49
CSV : C7L7NXT4LNEDQKUX



TERCERO.- Publicar el presente anuncio en el Tablón Electrónico de Edictos y en la Sede Electrónica (www.madrid.es) del Ayuntamiento de Madrid, previa comunicación al Coordinador General de Seguridad y Emergencias, como órgano competente en materia de selección.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Elsa Jouve Molina



Información de Firmantes del Documento

ELSA JOUVE MOLINA - JEFA DE SERVICIO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/02/2026 11:23:49
CSV : C7L7NXT4LNEDQKUX

